

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2019

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: INFORMA HECHO RELEVANTE

De mi consideración:

Se comunica que en el día de la fecha el Directorio de la Sociedad emitió las recomendaciones y propuestas de moción respecto de los puntos del orden del día que serán considerados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 26 de abril de 2019, conforme el texto que se transcribe a continuación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Grupo Supervielle S.A.
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Recomendaciones de voto y propuestas de moción para la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de abril de 2019

Las siguientes son las recomendaciones formuladas por el Directorio de Grupo Supervielle S.A. o las propuestas de moción respecto de los puntos del orden del día que serán considerados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 26 de abril de 2019 (la “Asamblea”).

1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta

Se recomienda a la Asamblea que sean designados dos cualesquiera de los accionistas presentes para suscribir el Acta.

2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018

El Directorio recomienda votar por la aprobación de la totalidad de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Dicha documentación se encuentra disponible en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (www.cnv.gov.ar) y en www.gruposupervielle.com.ar.

3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

A la fecha, los miembros que integran el Directorio son los siguientes:

Presidente	Julio Patricio Supervielle
Vicepresidente 1º	Jorge Oscar Ramírez
Vicepresidente 2º	Emérico Alejandro Stengel
Directores Titulares	Atilio María Dell’Oro Maini
	Laurence Nicole Mengin de Loyer
	Richard Guy Gluzman
	María Gabriela Macagni
	Jorge Luis Mocetti

El Directorio se abstiene de emitir opinión sobre el particular y espera que los Señores Accionistas aprueben su gestión.

4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

A la fecha, los miembros de la Comisión Fiscalizadora son los siguientes:

Síndicos Titulares	Enrique José Barreiro
	Carlos Alberto Asato

Valeria Del Bono Lonardi

Síndicos Suplentes Carlos Enrique Lose
 Roberto Aníbal Boggiano
 Carlos Alfredo Ojeda

El Directorio se abstiene de emitir opinión sobre el particular y espera que los Señores Accionistas aprueben la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

5. Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Se propondrá que los honorarios al Directorio de la Sociedad como remuneración por las tareas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se fijen en \$34.421.360. Se deja constancia que el Comité de Auditoría opinó favorablemente respecto de la razonabilidad de la propuesta de honorarios al Directorio.

Por otra parte, se comunica con carácter meramente informativo que los honorarios a directores de Grupo Supervielle S.A. pagados por la Sociedad y/o sus sociedades controladas que incluyen compensaciones devengadas en el ejercicio y cuyo pago es en una fecha futura (de acuerdo con las instrucciones de la Securities and Exchange Commission para el formulario 20-F en su parte I – ítem 6.B), ascendieron a \$124.727.802.

6. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Se propondrá que los honorarios de la Comisión Fiscalizadora como remuneración por las tareas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se fijen en \$210.477.

7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea

En la Asamblea vence el mandato de los directores titulares Julio Patricio Supervielle, Atilio María Dell'Oro Maini, Richard Guy Gluzman y Jorge Oscar Ramírez.

Accionistas de la Sociedad han manifestado que solicitarán se fije en ocho (8) el número de directores titulares y que no propondrán designar directores suplentes.

Además, Accionistas de la Sociedad han manifestado una propuesta para: (i) renovar los cargos de los Señores Julio Patricio Supervielle, Jorge Oscar Ramírez y Atilio María Dell'Oro Maini como directores titulares y (ii) designar como directores titulares a los Señores Eduardo Braun, Victoria Premrou, Ricardo De Lellis y Hugo Santiago Basso; todos por el plazo de dos ejercicios, es decir hasta la asamblea anual de la Sociedad que considere los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se brinda una síntesis de los antecedentes profesionales de los directores propuestos:

Julio Patricio Supervielle es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Católica Argentina y obtuvo su maestría en The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Asistió al Programa Global CEO organizado por Wharton, IESE y CEIBS. Se incorporó al Grupo Financiero Exprinter-Banex en el año 1986 donde ocupó diversos cargos en Banco Banex S.A., entre ellos, el de Gerente General, Director y Presidente del Directorio. Ha liderado Grupo Supervielle por más de 16 años. Durante su mandato, Grupo Supervielle registró un importante crecimiento en términos de patrimonio neto, activos, depósitos y en su red, completó de manera exitosa alguna de sus adquisiciones más significativas y lanzó su oferta pública inicial de acciones (2016) que cotizan desde entonces en la Bolsa de Valores de Nueva York y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Presidente de los Directorios de Grupo Supervielle S.A., Banco Supervielle S.A., Cordial Compañía Financiera S.A., Tarjeta Automática S.A., InvertirOnline S.A.U. e InvertirOnline.com Argentina S.A.U. Ha sido distinguido por Endeavor Argentina como Empresario Destacado de 2017 en reconocimiento a quienes emprenden apostando por el desarrollo del país.

Jorge Oscar Ramírez es Contador Público egresado de la Universidad de Buenos Aires. El Sr. Ramírez también obtuvo un título otorgado por el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) de la ESE, la Escuela de Negocios de la Universidad de Los Andes, Santiago de Chile. Desde 1981 hasta 1985 trabajó en la división de Mercado de Capitales Internacionales del Banco Nacional de Desarrollo en Argentina. Posteriormente, se incorporó a First National Bank of Boston (luego BankBoston), donde se desempeñó como oficial de préstamos y líder de equipo de la División de Banca Corporativa (1985-1989), posteriormente como Oficial de la Banca de Inversión, miembro senior de la Banca de Inversión y Director Ejecutivo de Boston Investment Group (BIGSA), la división de banca de inversión de First National Bank of Boston (1989-1995). Entre 1995 y 1997 se desempeñó como Country Manager para First National Bank of Boston en Uruguay y hacia fines de 1997, se desempeñó en el mismo cargo en Chile. A fines de 2000, asumió responsabilidades a nivel regional como Presidente Regional de la Región Andina, que incluía Chile, Perú, Colombia y Panamá. En el año 2003 regresó a Argentina como Presidente de BankBoston. En 2004, se hizo cargo de las funciones regionales como Presidente Regional para Argentina y Uruguay. El Sr. Ramírez se retiró de BankBoston en diciembre de 2005 luego del anuncio de su venta al Standard Bank de Sudáfrica. Desde mayo de 2006 a enero de 2011, fue socio de Prisma Investment S.A., una consultora financiera en Argentina. Se desempeñó en el directorio de Alpargatas S.A.I.C., la subsidiaria argentina de Alpargatas Brasil, en el directorio de ALICO, la compañía de seguros de vida del Grupo AIG en Argentina, luego vendida a Metlife, y de Sigdopack Argentina, subsidiaria de la chilena Sigdo Koppers Group. Asimismo, es socio fundador de Fondos Online (fol.cl), una agencia de valores en línea de Chile fundada en 2009. Actualmente es Vicepresidente 1º y CEO de Grupo Supervielle S.A., Vicepresidente 1º y CEO designado de Banco Supervielle S.A., Presidente de Supervielle Seguros S.A., Vicepresidente de Espacio Cordial de Servicios S.A., Vicepresidente 2º de Cordial Compañía Financiera S.A., Director Titular de Tarjeta Automática S.A., Vicepresidente de Micro Lending S.A.U., InvertirOnline S.A.U. e InvertirOnline.com Argentina S.A.U.

Atilio Dell'Oro Maini es Abogado, Licenciado en Ciencias Políticas y Licenciado en Producción Agropecuaria. En 1984 se incorporó al estudio jurídico Cárdenas, Cassagne & Asociados donde fue designado socio en 1990. Trabajó en la Ciudad de Nueva York como asociado extranjero en el estudio jurídico White & Case en 1987 y en Simpson, Thatcher & Bartlett desde 1988 a 1989. En 1997, trabajó en Linklaters & Paines, un estudio jurídico global con sede en Londres.

Asimismo, completó el Programa de Instrucción para Abogados que dicta la Facultad de Leyes de la Universidad de Harvard. En 2003 se unió al estudio jurídico Cabanellas • Etchebarne • Kelly como socio senior en los departamentos de Bancos y Mercado de Capitales. Cuenta con una extensa experiencia asesorando a bancos y otras entidades financieras, empresas y gobiernos en todo tipo de operaciones bancarias y financieras, tanto locales como internacionales. Fue también profesor de la Maestría en Derecho Empresario de la Universidad de San Andrés. Es miembro del Colegio de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A la fecha, se desempeña como Director Titular de Grupo Supervielle S.A., de Banco Supervielle S.A., Cordial Compañía Financiera S.A., Espacio Cordial de Servicios S.A., Tarjeta Automática S.A., InvertirOnline S.A.U. e InvertirOnline.com Argentina S.A.U. y Vicepresidente de Sofital S.A.F. e I.I.

Eduardo Braun es Ingeniero Industrial de la Universidad de Buenos Aires, donde ganó la beca de Bunge & Born por su excelencia académica y tiene un MBA con énfasis en Finanzas y Marketing, de la Wharton School, University of Pennsylvania, en 1990. Es disertante internacional en temas de Liderazgo e Innovación, consultor de empresas y autor del libro 'Las Personas Primero: Chief Emotions Officers'. Ha enseñado en programas de la UC Berkeley, como invitado especial en instituciones del prestigio de IMD, Babson College, Yale School of Management y dicta conferencias en distintos foros académicos y empresariales en Singapur, Dubai, Alemania, Estados Unidos y otros países. Fue profesor de la UCA y es experto en liderazgo de la Universidad de San Andrés. Desde enero 2016 es Director por el Estado Nacional en Aeropuertos Argentina 2000. Fue director del Grupo HSM entre 1999 y 2011, a cargo de la Dirección Global de Relación con los Speakers. Es miembro del Directorio de empresas multinacionales tales como: Cuvelier los Andes (vinos franceses) y Aislantes Celulósicos (materiales de construcción). Desde mediados de 2018 es responsable de crear y conducir el Consejo Asesor para el diseño del Parque de la Innovación de la Ciudad de Buenos Aires. Anteriormente fue socio fundador de MIG, una consultora de gestión, especializada en estrategias y desarrollo de negocios. Su experiencia como consultor de management comenzó con Booz Allen & Hamilton en las oficinas de París en 1990, donde trabajó en diversos proyectos para Europa, Brasil y Argentina, donde combinó su experiencia como consultor con la de cargos ejecutivos. Participa o ha participado en varias ONGs como la Clinton Global Initiative, de la que fue miembro por 5 años, EMA (Esclerosis Múltiple Argentina), es miembro del Consejo de ICANA (Instituto Cultural Argentino Norteamericano) y Presidente de la Fundación G25.

Victoria Pemrou es Contadora Pública y Licenciada en Administración de Empresas graduada de la Universidad Católica Argentina y cuenta con un Máster en Finanzas Corporativas de la Universidad del CEMA. Entre los años 1995 y 1997 trabajó en Fitch-Ibca en análisis y calificación de riesgo de compañías e instrumentos de deuda de diferentes sectores, siendo miembro del Comité de Calificación de Riesgo de Fitch. Entre 1997 y 1999 trabajó en Hermes Management Consulting, desempeñándose en tareas de valuación y consultoría en estrategia y organización para el Grupo Exxel (retail, consumo masivo, entre otros). En 1999 se unió a Infupa S.A. para prestar asesoramiento en fusiones y adquisiciones para clientes de industrias de consumo masivo, vitivinícola, frigoríficos, textiles y servicios financieros, entre otras. Desde 2018 asesora en el análisis y evaluación de proyectos de inversión para Grupo La Nación.

Ricardo De Lellis es Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas graduado de la Universidad de Buenos Aires. Entre los años 1977 y 1982 se desempeñó en Price Waterhouse como auditor especializado en entidades financieras. En 1982 se unió a KPMG en Argentina,

donde se desempeñó hasta 2018 como auditor especializado en entidades financieras, Gerente de Auditoría, Socio de Auditoría, Socio a cargo de Servicios Financieros y Socio a cargo del Departamento de Auditoría, hasta alcanzar la posición de Socio Director Ejecutivo, desde 2014 a 2018. Ha actuado como auditor en sus distintas posiciones en diversas entidades financieras del país, locales, internacionales, estatales y provinciales, así como asesor en diversos trabajos de consultoría. Asimismo, fue el socio a cargo de la auditoría del Banco Central de la República Argentina (períodos 1999-2002 y 2008-2010) y socio responsable de la auditoría del Banco Central del Uruguay (período 2014-2017). Es ex profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (1986-1994) y de la Universidad de Belgrano (1982-1995). Es ex investigador del CECYT (FACPCE-Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas), autor y coautor de informes emitidos por este organismo en el área de auditoría (1983-1985) y ex miembro de CENCYA (Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría-FACPCE) (2011-2013). Es miembro de la Comisión Redactora de la norma relacionada con la actuación del Auditor externo y Síndico Societario frente al lavado de dinero del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Entre 2010 y 2012 se desempeñó como asesor técnico en el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board). Fue miembro del Directorio de IDEA (Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina) entre 2014 y 2018. Es Miembro del Consejo Consultivo de FIEL desde 2014 hasta la fecha. Es conferencista en áreas de su especialidad, así como del sistema financiero. Es autor de varios artículos publicados en diarios y revistas especializadas.

Hugo Santiago Basso es Ingeniero Industrial graduado del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) y cuenta con un MBA de The Wharton School of Business, University of Pennsylvania. Comenzó su carrera en Banco Banex en 2004, donde dirigió exitosamente el proyecto de fusión con Soci t  G n rale Argentina. En 2007 lider  el *startup* de la unidad “Cordial Negocios”, con foco en microfinanzas. Luego, continu  su carrera en el  rea de consultor  trabajando para Mars & Co., con responsabilidades en estrategia competitiva para multinacionales CPG. Desde hace cinco a os reside en California, Estados Unidos de Norteam rica, habiendo desarrollado una exitosa carrera en el  rea de finanzas para la industria vitivin cola en l neas de alta gama. Despu s de trabajar para Treasury Wine Estates, se uni  a E&J Gallo, supervisando en la actualidad una cartera de diez bodegas de lujo. Es director titular de Espacio Cordial de Servicios S.A.

Se informa que, de los directores propuestos, los Se ores Eduardo Braun, Victoria Premrou y Ricardo De Lellis revestir n el car cter de “independientes” de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente de la Comisi n Nacional de Valores, mientras que los Se ores Julio Patricio Supervielle, Jorge Oscar Ram rez, Atilio Mar a Dell’Oro Maini y Hugo Santiago Basso revestir n el car cter de “no independientes”.

8. Designaci n de miembros de la Comisi n Fiscalizadora

Accionistas de la Sociedad han manifestado que propondr n a la Asamblea que sean designados los Se ores Enrique Jos  Barreiro, Carlos Alberto Asato y Valeria Del Bono Lonardi como S ndicos Titulares y los Se ores Carlos Enrique Lose, Roberto An bal Boggiano y Carlos Alfredo Ojeda como S ndicos Suplentes, todos ellos con mandato por un ejercicio, es decir hasta la asamblea anual de la Sociedad que considere los documentos prescriptos por el art culo 234, inciso 1  de la Ley N  19.550 correspondientes al ejercicio econ mico a finalizar el 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se brinda una síntesis de los antecedentes profesionales de los candidatos:

Enrique José Barreiro es Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Desde el año 1969 hasta mayo de 2000 trabajó en el Banco Tornquist/Credit Lyonnais, desempeñándose como Subcontador. Entre junio de 2000 y junio de 2007, ocupó el cargo de Subcontador y Contador General del Banco de San Luis/Banco Banex. Actualmente, es Síndico Titular de Grupo Supervielle S.A., Banco Supervielle S.A., Cordial Compañía Financiera S.A., Tarjeta Automática S.A., Espacio Cordial de Servicios S.A., Sofital S.A.F.e I.I. y Supervielle Seguros S.A.

Carlos Alberto Asato es Contador Público egresado de la Universidad de Buenos Aires. Desde 1969 a 1998 ocupó varias posiciones en Banco Quilmes, incluyendo el cargo de Gerente Departamental. Desde 1983 Por su parte, desde 1983 hasta la fecha se desempeña como titular del estudio contable-impositivo Carlos Asato y Asociados, ejerciendo como asesor en administración y gestión empresarial a empresas, PYMEs y personas físicas. Es también consultor externo en materia de finanzas, impuestos y costos del Estudio Bruno Matarazzo y Asociados S.A. Dentro de la actividad docente, colabora como profesor titular de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Comercio Exterior en la Universidad del Museo Social Argentino. Actualmente, es Síndico Titular de Grupo Supervielle S.A. y Sofital S.A.F. e I.I.

Valeria Del Bono Lonardi es Abogada egresada de la Universidad de Buenos Aires. Asistió a diversos cursos de especialización profesional, entre los que se encuentra el Programa Internacional de Actualización Penal en la Universidad Austral (2009). Ingresó al Estudio Salvi en 1995 y desde entonces está abocada al asesoramiento y práctica del derecho penal. Su especialización profesional se basa principalmente en la dogmática de los delitos culposos, con asistencia permanente a compañías de seguros y a profesionales independientes; la elaboración de estrategias y planteos de defensas técnicas en el marco de la celebración de los juicios orales y públicos; y el asesoramiento de prevención de fraudes corporativos, particularmente a entidades bancarias y financieras. Es miembro del Colegio de Abogados de Capital Federal y del Colegio Público de Abogados de San Isidro. Actualmente se desempeña como Síndico Titular de Grupo Supervielle S.A. Además, ha sido designada Síndico Titular de Banco Supervielle S.A., sujeta a autorización del Banco Central de la República Argentina.

Carlos Enrique Lose es Contador Público egresado de la Universidad de Buenos Aires. Actuó durante varios años en el Departamento de Auditoría de un importante estudio profesional y luego se dedicó de pleno al asesoramiento de empresas. Fue docente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Ha dictado cursos en entes privados e instituciones profesionales. Es socio fundador del Estudio Bermúdez, Lose & Asociados. Ha publicado temas de su especialidad en revistas técnicas y es coautor del libro Normas de Presentación de Estados Contables de Sociedades por Acciones. Actualmente es Síndico Suplente de Grupo Supervielle S.A., Cordial Compañía Financiera S.A. y Espacio Cordial de Servicios S.A.

Roberto Aníbal Boggiano es Contador Público graduado en la Universidad de Buenos Aires. Asistió a seminarios de posgrado en planificación e impuestos de sociedades. Trabajó en diversas empresas, entre ellas, Celulosa Jujuy S.A., donde se desempeñó como asistente de contador analista, contador general y jefe de planeamiento entre los años 1978 y 1994; en Sert S.A., donde

ocupó el cargo de gerente administrativo entre 1994 y 1995; y el Estudio Carlos Asato y Asociados, donde estuvo a cargo de la parte impositiva y el asesoramiento a empresas entre 1995 y 2011. También se desempeñó como Síndico Suplente de Fiorito Factoring S.A. En la actualidad se desempeña como Síndico Titular de Banco Supervielle S.A. y Síndico Suplente de Grupo Supervielle S.A.

Carlos Alfredo Ojeda es Contador Público graduado en la Universidad de Buenos Aires. Se desempeñó como Gerente de Auditoría Interna de la División Internacional de Gillette Company hasta 1977, con actuación en la Argentina, Brasil, Chile y Perú. También fue Socio de un importante estudio profesional nacional hasta 1995. Consultor en materia de auditoría y temas societarios con activa participación en aspectos que hacen al control de gestión en empresas de diversos rubros. Su actuación docente en la Universidad de Buenos Aires ha comprendido Planes de Cuenta y Control Presupuestario y Auditoría y Control de Gestión. Expositor en diferentes seminarios y cursos de capacitación en temas de su especialidad. Coautor de Auditoría – Técnica y Práctica y Normas para la Presentación de Estados Contables de Sociedades por Acciones. También es colaborador permanente de la publicación Doctrina Societaria y Concursal sobre temas doctrinarios. Se desempeña actualmente como Síndico Suplente de Grupo Supervielle S.A.

Todos los miembros propuestos para integrar la Comisión Fiscalizadora revestirán el carácter de “independientes” de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores.

9. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Incremento de la Reserva Facultativa. Distribución de dividendos dentro del plazo establecido en la normativa aplicable. Delegación en el Directorio de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los dividendos a los accionistas

Conforme lo resuelto en la reunión de Directorio celebrada el 7 de marzo de 2019, la utilidad del ejercicio ascendió a \$2.567.568.851,28. Adicionalmente, por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, a partir del 1º de enero de 2018 se efectuaron ajustes a resultados de ejercicios anteriores por la suma de \$-911.607.000,00, lo que deja un neto de utilidades pendientes de asignación de \$1.655.961.851,28, que el Directorio propone distribuir de la siguiente manera:

- (i) a dividendos en efectivo: \$303.000.000,00.
- (ii) a reserva facultativa: \$1.352.961.851,28, para futuras inversiones.

10. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

En consideración de la recomendación del Comité de Auditoría, el Directorio propone que la remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 sea la suma de \$2.105.930.

Con carácter meramente informativo, se comunica que la remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad y de sus sociedades controladas asciende a \$29.733.624.

11. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019

En consideración de la recomendación del Comité de Auditoría, el Directorio propone que sean designados Santiago José Mignone y Carlos Alberto Pace de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. como Contadores Certificantes (titular y suplente, respectivamente) para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019.

12. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios

En consideración de la recomendación del Comité de Auditoría, el Directorio propone que se asigne un presupuesto de \$2.300.000 para el Comité de Auditoría, a efectos de aplicar al pago de servicios profesionales de consultoría, asesoramiento, de letrados o de capacitación, durante el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019.

13. Autorizaciones

El Directorio propondrá se autorice a: (i) cualquiera de los Directores de la Sociedad, para que, con las más amplias facultades eleve a escritura pública y/o realice cualquier acto necesario y/o conveniente a fin de implementar e instrumentar lo aprobado y (ii) los Doctores Sergio Gabriel Gabai, Leandro Carletti, María Lucrecia Galland y Carla Cánepa, miembros del Departamento de Legales, para que cualquiera de ellos, separada, conjunta, alternativa e indistintamente, con las más amplias facultades, realicen todos y cuantos más trámites y gestiones estimen necesarios y/o conducentes hasta obtener la conformación e inscripción de lo resuelto en la Asamblea por parte de las autoridades competentes, pudiendo suscribir documentos públicos y/o privados, publicar avisos, suscribir las declaraciones juradas y dictámenes profesionales requeridos por la normativa vigente y para que después de otorgados los instrumentos pertinentes, procedan a su inscripción ante el Registro de Comercio correspondiente, realicen todos los trámites y gestiones necesarios para la obtención de las autorizaciones previstas en la Asamblea ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. y cualquier otro mercado de valores, autoridad regulatoria, organismo o entidad que pueda corresponder, incluyendo sin limitación el Boletín Oficial, a cuyo efecto podrán presentar solicitudes, realizar publicaciones, firmar documentos, retirar vistas, retirar copias de la documentación, contestar vistas, interponer recursos, realizar desgloses, solicitar fotocopias, otorgar cualquier otro instrumento público y/o privado y, en general realizar todos los trámites, diligencias y gestiones que fueran menester para cumplir su cometido.